



MENDOZA, 16 MAY 2017

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 13635/2017, en la que el Ing. Eduardo TOTTER se excusa de participar como Jurado Titular de la Comisión Asesora que entiende en el concurso convocado por Resolución N° 300/2016-CD para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Exclusiva- para el Área 1 – MATEMÁTICA con la temática de referencia “Geometría Analítica” a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Que resulta indispensable efectuar la sustitución del citado profesional.

Lo establecido en el Reglamento de Concursos -Ordenanza N° 01/88-CD- Artículo 1° - Punto 1.2.

En uso de las atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir en la Titularidad de la Comisión Asesora, designada por Resolución N° 300/2016-CD -EXP-CUY: 28142/2016-, en el concurso convocado para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva- para el Área 1 – MATEMÁTICA, con la temática de referencia “Geometría Analítica” a los efectos del concurso, al Ing. Eduardo TOTTER por el Dr. Pablo Daniel OCHOA.

ARTÍCULO 2°.- Agréguese copia de la presente Resolución a la actuación del concurso respectivo y notifíquese a los interesados.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 131 / 17